

Ushuaia,

VISTO el EE N° 443/2026, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de materiales eléctricos destinados a la energización de equipos, servicios auxiliares y refuerzo de iluminación en sectores específicos de las plantas potabilizadoras solicitados por la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$49.047.944,00).

Que por Resolución DPOSS N° 1451/2025 se implementa el uso de los sistemas incluidos en la SUITE GEN, utilizando GEN EXPEDIENTE autorizado mediante Decreto Provincial N° 832/21 para la tramitación de todas las actuaciones y expedientes electrónicos en forma compatible con la actividad administrativa del Ente.

Que mediante Orden N° 04 el Subdirector de Explotación, solicita la adquisición de los materiales y elementos, conforme los argumentos allí expuestos.

Que según Orden N° 07, la Dirección Provincial de este organismo autoriza la presente tramitación.

Que, a tal efecto, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente por el cual se autorice el llamado a Licitación Privada N° 02/2026, se apruebe el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Formulario de Solicitud de Cotización que se agregan como Anexo I y II, que forman parte integrante del presente acto.

Que corresponde la designación de los agentes Ing. Valentín PAL, Martín GHRO, y Gabriel MELCHIOR como titulares, y como suplentes los agente Jeremías MAESTRO y Roberto SOTINI, para integrar la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas recibidas.

Que tomó debida intervención el Gerente de Administración Financiera indicando que se cuenta con financiamiento para afrontar el gasto que demandará la presente adquisición debiendo ser imputada a las partidas presupuestarias 2.9.9., 2.9.3., 2.5.8., 2.9.2., 2.7.9., 2.9.6., 2.7.5., 2.7.2., y 2.5.8. de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado debida intervención mediante INFO- AJU-66-2026.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015 y reglamentario del Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023 modificado por el Decreto Provincial N° 565/2023, Resolución O.P.C N° 17/2021 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución DPOSS N° 470/2025.

Por ello:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el gasto para la adquisición de materiales eléctricos destinados a la confección de tableros de control, accesorios de luminarias e instalaciones eléctricas varias solicitados por la Dirección de Explotación dependiente

de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$47.435.774,00). Ello, conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar el llamado a Licitación Privada Nº 02/2026, de acuerdo a lo expresado en el artículo anterior y conforme a lo indicado en el exordio.

ARTÍCULO 3º.-Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Formulario de Solicitud de Cotización que se agregan como Anexo I y II, respectivamente y forman parte integrante del presente acto, de conformidad con lo indicado en el exordio.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los agentes Ing. Valentín PAL, Martin GHRO, y Gabriel MELCHIOR como titulares, y como suplentes los agente Jeremías MAESTRO y Roberto SOTINI, para integrar una Comisión cuyo objeto será el Estudio y Análisis de las ofertas presentadas, en la Licitación Privada Nº 02/2026 en un todo acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 5º Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 2.9.9., 2.9.3., 2.5.8., 2.9.2., 2.7.9., 2.9.6., 2.7.5., 2.7.2., y 2.5.8. de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2026 – EE DPOSS N° 443/2026

La presente contratación se rige por la Ley Provincial N°1015, Decreto Provincial N° 674/11, Resolución OPC N° 17/21, Resolución CGP N° 64/21 y Resolución CGP N°43/22, jurisdiccional vigente, Pliego de Bases y Condiciones y legislación vigente regulatoria de la presente.

CLÁUSULAS GENERALES

1.- OBJETO:

Llamado a LICITACION PRIVADA N° 02/2026, para la adquisición de materiales eléctricos destinados a la energización de equipos, servicios auxiliares y refuerzo de iluminación en sectores específicos de las plantas potabilizadoras solicitados por la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial.

2.- IMPEDIMENTOS PARA PRESENTARSE EN LA LICITACIÓN

2.1.- Los establecidos en el artículo 26 de la Ley Provincial N°1015 y artículo 34 punto 4 del Decreto Reglamentario N° 674/11.

3.- GARANTIAS

Para afianzar el cumplimiento de todas sus obligaciones, los proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

3.1.- Garantía de oferta:

Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta. La garantía de oferta se presentará junto con la propuesta.

3.2.- Garantía de adjudicación:

Diez por ciento (10%) del valor total del monto adjudicado. El que deberá ser entregada o depositado por el adjudicatario, dentro de los ocho (8) días siguientes a la notificación de haber resultado adjudicatario, de acuerdo al punto 64 del decreto reglamentario.

3.3.- Formas de Constitución de las Garantías

Las garantías a las que se refiere el punto 3.1. y 3.2. podrán constituirse:

a) En efectivo, mediante depósito bancario en la cuenta de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS, Cuenta N° 1710489/0 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.

b) En Cheque certificado o giro contra entidad bancaria del lugar donde se realiza la Licitación Pública y/o Privada. El organismo depositará el cheque o giro dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.

c) Con Seguro de Caución a favor de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a través de pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyas cláusulas no se opongan a las prescripciones de este reglamento, a favor del organismo licitante.

d) Con aval bancario u otra fianza a satisfacción de la DPOSS.

e) Mediante la afectación de créditos que el proponente o adjudicatario tenga liquidados y al cobro en organismos de la Administración Provincial, a cuyo efecto el interesado deberá presentar a la fecha de la constitución de la garantía la certificación pertinente.

f) Con Pagaré Sin Protesto suscripto por quienes tengan el uso de la razón social o actúan con poder suficiente del adjudicatario, siempre que el monto a constituir que no supere la suma de \$ 800.000,00, a favor de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS, sin abreviaturas.

3.4.- Devolución de las garantías:

a) Las garantías de oferta serán devueltas una vez formalizada la contratación, a solicitud del interesado.

b) Las garantías de adjudicación, una vez cumplido el contrato / orden de compra respectivo, a solicitud del interesado.

4.- APERTURA DE OFERTAS

4.1.- Se realizará el día y hora indicada en las publicaciones realizadas por la DPOSS a través de la página web: <https://dposs.gob.ar/>; en el Boletín Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego y en diarios provinciales), labrándose el Acta de Apertura correspondiente. Dicho acto se realizará en el marco del protocolo vigente.

4.2.- Las ofertas no presentadas hasta la fecha y hora de recepción de sobres establecida, no serán consideradas.

4.3.- La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones.

5.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

5.1.- Las ofertas se presentarán en sobre debidamente cerrado, sin membrete, ni marca alguna, indicándose en forma clara tipo de contratación, número, día y hora de apertura, siendo su presentación a través de la Mesa de Entradas de la DPOSS.

5.2.- La oferta deberá estar firmada en todas y cada una de sus partes por el oferente o su representante legal.

5.3.- Las enmiendas y/o raspaduras en partes esenciales de la propuesta deberán estar debidamente salvadas por el oferente.

6.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

6.1.- Los oferentes mantendrán su oferta por el término de treinta (30) días corridos a contar de la fecha del acto de apertura. La obligación de mantener y garantizar la oferta se renovará automáticamente por períodos de quince (15) días corridos hasta un máximo de sesenta (60) días corridos adicionales, salvo que el oferente notificará fehacientemente al organismo solicitante su decisión de desistir de la misma, con no menos de cinco (05) días hábiles de antelación al vencimiento de un período determinado.

7.- RECHAZO DE OFERTAS: Serán rechazadas por inadmisibles las ofertas:

a) Condicionadas o que se aparten a la base de la contratación;



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

- b) Que no estén firmadas por el oferente;
- c) Que estuvieran escritas con lápiz;
- d) Formuladas por firmas suspendidas al momento de la apertura de sobres;
- e) Que careciera de garantía de oferta;
- f) Que tuviera raspaduras, enmiendas o interlineas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato, y no estuvieran debidamente salvadas;
- g) Que incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundadamente el Pliego de Bases y Condiciones Generales hubieren previsto como tales;

8.- DEFECTO DE FORMA EN LAS OFERTAS:

8.1.- No serán rechazadas las ofertas que contengan defectos de forma, como ser: falta de precio unitario, o totalización de la propuesta, error en el monto de garantía cuando correspondiera su presentación, u otros defectos que no impidan su exacta comparación con las demás presentadas, tal lo establece el artículo 34 punto 52 del Decreto Provincial N° 674/11.

En tal caso se establecerá un plazo de tres (03) días hábiles a partir de su notificación para la subsanación de la oferta.

9- ADJUDICACIÓN

9.1.- La adjudicación recaerá en la propuesta que, ajustada a las bases del Pliego, sea la más conveniente a los intereses de la DPOSS. La conveniencia puede estar en relación al precio ofertado, así como también a la superioridad en la calidad de lo ofertado.

9.2.- En cualquier estado del trámite, previo a la adjudicación, la DPOSS podrá dejar sin efecto la presente Licitación, rechazar todas o parte de las propuestas. Por esta facultad el oferente no tendrá derecho a exigir indemnización o ningún otro tipo de resarcimiento.

9.3.- Para el examen de las ofertas presentadas la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas, confeccionará un cuadro comparativo de precios y condiciones. Como así también un Orden de Mérito, elaborando el pertinente informe de pre-adjudicación.

9.4.- El resultado de la Pre-adjudicación deberá ser anunciado durante dos (02) días hábiles como mínimo, en la página WEB de la DPOSS de acceso al público www.dposs.gob.ar. Asimismo, se notificará a los oferentes a través de correo electrónico informado.

9.5.- Contra la pre-adjudicación los oferentes podrán interponer impugnaciones dentro de los tres (03) días hábiles contados desde la notificación a los oferentes.

9.6.- El instrumento administrativo que determine la adjudicación será comunicado al interesado mediante notificación en el domicilio constituido y comunicado en la página web de la DPOSS. El instrumento respaldatorio de dicha adjudicación será posteriormente el contrato firmado u orden de compra entregada, constituyendo esa comunicación certificada, para cumplimentar el compromiso en las condiciones estipuladas.

9.7.- Las impugnaciones serán resueltas por la autoridad competente de la DPOSS de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 Punto 61 del Decreto reglamentario 674/11.

9.8.- Las formas de evaluación de ofertas y los alcances de la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas designadas, se ajustarán (en caso de corresponder) a lo que se establezca particularmente en las Cláusulas Particulares aprobadas.

9.9.- La forma de adjudicación se ajustarán (en caso de corresponder) a lo que se establezca particularmente en las Cláusulas Particulares aprobadas.

9.10.- GARANTIA DE ADJUDICACIÓN: el adjudicatario deberá acreditar la garantía del DIEZ POR CIENTO (10%) del total del contrato/orden de compra, para el garantizar cumplimiento del contrato que se efectuará al momento de suscribirse el mismo y en las formas detalladas en el apartado 3 del presente.

10.- PLAZO DE ENTREGA:

10.1- Será el establecido en las Cláusulas Particulares aprobadas.

11.- LUGAR DE ENTREGA:

11.1- Será el establecido en las Cláusulas Particulares aprobadas.

12.- AMPLIACIÓN DE PLAZO:

12.1. Si se estableciera en forma particular en las Condiciones Particulares, regirá dicha condición.

12.2.- No obstante, se transcribe lo dispuesto en el Decreto Provincial 674/11 punto 73 para este caso: El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante deberá resolver dentro de los diez (10) días hábiles de presentado, y en caso de silencio se tendrá por concedido. De este derecho sólo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y el total de las prórrogas no podrá exceder, en ningún caso, de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato / orden de compra. Se deja constancia que las prórrogas concedidas determinarán en todos los casos la aplicación de una multa por mora en el cumplimiento del contrato, a excepción de aquellos cuyas causas no fueren atribuibles al proveedor, las cuales deberán fundamentarse debidamente.

13.- CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR

13.1- Las penalidades establecidas en las reglamentaciones vigentes NO SERÁN APLICADAS cuando el incumplimiento de la obligación provenga de caso fortuito o de fuerza mayor debidamente documentado por el oferente o adjudicatario y aceptado por el organismo licitante, según lo dispuesto en los puntos 92 y 93 del Decreto Provincial N° 674/11.

14.- COMUNICACIÓN DE LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR

14.1- La existencia de caso fortuito o de fuerza mayor que impida el cumplimiento de los compromisos contraídos por los oferentes o adjudicatarios, deberá ser puesta, sin excepción alguna, en conocimiento del organismo licitante dentro de los diez (10) días hábiles de producida. Si el vencimiento fijado para la satisfacción de la obligación no excediere de diez (10) días hábiles, la comunicación referida deberá efectuarse antes de los dos (2) días hábiles de ese vencimiento. Transcurrido dicho término no podrá invocarse el caso fortuito o la fuerza mayor. Se tendrá en cuenta para la aplicación del presente punto:

a) Para que se produzca el caso fortuito es necesario la imposibilidad de cumplir la obligación y no la mera dificultad; el adjudicatario debe haberse hallado ante un obstáculo insuperable y éste no debe ser previsible.

b) La teoría de la imprevisión, existe siempre que los cambios sean imprevisibles e imprevistos, además de extraordinarios, semejantes a los que configuran la fuerza mayor.

Tanto el caso fortuito como la teoría de la imprevisión producen como efecto, el no cumplimiento del contrato y su rescisión.

15.- MULTA POR MORA EN LA ENTREGA O INCUMPLIMIENTO:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

15.1. Las prórrogas concedidas según lo dispuesto en el punto 12.2., determinarán en todos los casos la aplicación de una multa por mora en el cumplimiento del contrato, a excepción de aquellos cuyas causas no fueren atribuibles al proveedor, las cuales deberán fundamentarse debidamente. Dicha situación, dará lugar asimismo a las sanciones previstas en los puntos 7 a 17 del Decreto Provincial N° 674/11.

La multa será de uno por ciento (1%) del valor de lo satisfecho fuera del término originario del contrato por cada siete (7) días hábiles de atraso o fracción mayor de 3 (tres) días. Para el cómputo de los plazos, para la aplicación de multa por mora, no serán considerados el día de comunicación, ni el día del cumplimiento del suministro.

Asimismo, por las características de los productos a adquirir, la DPOSS podrá consignar régimen de multa complementario en atención al objeto y cumplimiento de la adquisición, el cual será consignado en las Cláusulas Particulares aprobadas.

La autoridad de aplicación podrá juzgar los elementos justificativos que aporte el proveedor al efecto de la no aplicación de la multa.

16.- FACTURACIÓN:

16.1- La facturación deberá ser TIPO "A", "C" o "E" (para ésta última sólo en casos de Proveedores radicados fuera de la Provincia de Tierra del Fuego) conforme a la legislación vigente y en cuyos importes NO SE INCLUIRÁ el impuesto al valor agregado (I.V.A.) teniendo en cuenta que toda la Provincia se encuentra exenta del mismo en virtud de la Ley N° 19.640. C.U.I.T N° 30-58708307-4. La facturación se presentará en el lugar de entrega de la mercadería, en original. En caso de facturación electrónica, podrá ser remitida al siguiente correo: compras@dposs.gov.ar

Asimismo, deberá contar con el certificado de cumplimiento fiscal de AREF y ProTDF en vigencia.

17.- FORMA DE PAGO

17.1.- El pago se efectuará treinta (30) días hábiles desde la fecha en la cual se certifique o produjere la conformidad del servicio brindado o de la entrega efectuada; y previa presentación de la factura. Asimismo, la adjudicataria deberá presentar copia del PROTDF VIGENTE, certificado de cumplimiento fiscal AREF de la firma, y/o constancia de no retención en caso de corresponder (AREF), mas todos aquellos comprobantes que correspondieren según pliego de bases y condiciones, correspondiente al pago.

De manera extraordinaria, el proveedor podrá consignar otra Condición de Pago al momento de presentar la cotización, aclarando los motivos que obedece dicha modificación. En tal sentido, ésta Dirección evaluará dicha solicitud teniendo en cuenta las razones argumentadas por el proveedor.

La DPOSS podrá consignar por las características del servicio a contratar o de los bienes y/o insumos a adquirir, otra particularidad de pago excepcional, que se fijarán (en caso de corresponder) en las Cláusulas Particulares aprobadas.

17.2.- Para los casos que fueran adjudicados, en su equivalente a moneda extranjera según la oferta, el pago deberá ser presentado en exactas condiciones de precios al valor adjudicado en pesos argentinos.

17.3.- Para el caso de pago por diferencia de cambio, el mismo se efectuará de acuerdo a la diferencia del tipo de cambio existente entre el valor adjudicado y el pago. Tomando para la aplicación de la diferencia el monto indicado por el Banco Nación Argentina el día hábil anterior del efectivo pago.

18.- DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

18.1.- A todos los efectos legales se considerará domicilio constituido del proponente y adjudicatario, el denunciado en el formulario oficial de la propuesta. Asimismo, deberá constituir correo electrónico donde serán válidas todas las notificaciones que deban realizarse declarado en el mismo por el oferente, conforme con el artículo 21 y 55 inc. g) de la Ley Provincial N° 141.

19.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

19.1.- Para el caso de controversias que se suscitaren con motivo de la presente contratación serán competentes los Tribunales Ordinarios (Distrito Judicial Sur) de la Provincia de Tierra del Fuego, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.

20.- PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

20.1.- El Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales, Cláusulas Particulares y Especificaciones Técnicas Particulares.

20.2.- La Oferta Adjudicada

20.3.- El acto de adjudicación

20.4.- La reglamentación vigente en materia del objeto de la presente Licitación.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2026 – EE DPOSS N° 443/2026

La presente contratación se rige por la Ley Provincial N°1015, Decreto Provincial N° 674/11, Resolución OPC N° 17/21, Resolución CGP N° 64/21y Resolución CGP N°43/22, jurisdiccional vigente, Pliego de Bases y Condiciones y legislación vigente regulatoria de la presente.

CLÁUSULAS PARTICULARES

1.- OBJETO:

Llamado a LICITACION PRIVADA N° 02/2026, para la adquisición de materiales eléctricos destinados a la energización de equipos, servicios auxiliares y refuerzo de iluminación en sectores específicos de las plantas potabilizadoras, solicitados por la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial.

2.- PRESUPUESTO OFICIAL:

2.1. El presupuesto oficial estimado dispuesto por la DPOSS asciende a la suma estimada de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$49.047.944,00).

3.- VALOR DEL PLIEGO:

3.1.- Sin costo.

4.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES:

4.1.- Especificaciones Técnicas Particulares de la presente adquisición se encuentran detalladas en el formulario de "SOLICITUD DE COTIZACIÓN" que forman parte integrante del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. "REQUISITOS DE SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

*Marco Legal Obligatorio: Todos los materiales y productos eléctricos a suministrar deberán dar estricto cumplimiento a la Resolución ex-S.C.I. N° 169/2018 (y sus modificatorias o reemplazos), que establece los requisitos esenciales de seguridad para el equipamiento eléctrico de baja tensión.

*Certificación de Producto: Los materiales deberán contar con la correspondiente Certificación de Seguridad Eléctrica emitida por un organismo acreditado por el OAA (Organismo Argentino de Acreditación), debiendo exhibir de forma indeleble el Sello de Seguridad Argentino (S) conforme a la Res. 197/2004.

*Normas Técnicas de Fabricación: Sin perjuicio de la certificación de seguridad, todos los componentes (conductores, canalizaciones, protecciones y tableros) deberán ser Normalizados, respondiendo específicamente a las normas IRAM o IEC citadas en la Reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) 90364 en su edición vigente.

*Documentación Respaldatoria: Los proponentes deberán incluir en sus ofertas los Certificados de Seguridad Eléctrica vigentes (conforme Res. 169/2018 o equivalente) y los certificados de Conformidad de Fabricación bajo Norma (IRAM/IEC) de los materiales ofertados. Al momento de la entrega, la falta de correspondencia entre el material entregado, lo ofertado y su sellado visible (Sello "S") será causal de rechazo automático de la mercadería, con las penalidades que correspondan por incumplimiento de plazos.

5.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

5.1.- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, según el Punto 5 de las C.G., con la siguiente leyenda: "LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2026" – Apertura: (**día y hora** que será establecido mediante publicación y/o invitación de la DPOSS).

5.2.- La oferta deberá estar firmada en todas y cada una de sus partes por el oferente o su representante legal.

5.3.- Las enmiendas y/o raspaduras en partes esenciales de la propuesta deberán estar debidamente salvadas por el oferente.

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

6.1.- Se realizará en la administración central de la DPOSS ubicado en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia, el **día y hora** que será establecido mediante publicación en web DPOSS y difusiones correspondientes a través de la Mesa de Entradas general.

7.- REQUISITOS Y CONTENIDO DE LA OFERTA

7.1. El oferente deberá presentar en su oferta la documentación que a continuación se detalla, debiendo estar firmada en todas sus fojas:

a) Pliego de Bases y Condiciones;

b) Comprobante original de Constitución de Garantía de Oferta;

c) Formulario Oficial de Propuesta provisto por la DPOSS o similar al formato Anexo I del presente PBC);

d) Formulario de SOLICITUD DE COTIZACIÓN provisto por la DPOSS o similar;

e) Copia de Certificado de inscripción ARCA;

f) En caso de corresponder, poder para representación de persona física o jurídica;

g) En caso de corresponder, deberá acompañarse copia certificada del estatuto o contrato social que acredite la representación legal de la persona jurídica;

h) Copia de DNI del firmante;

i) Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF vigente;

j) Certificado del Registro de Proveedores (PROTDF) vigente al momento de la contratación;

k) Detalle amplio con descripción de los ítems ofrecidos, marca, modelo, detalle técnico e imágenes para la identificación de los materiales ofrecidos.

8.- REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

8.1- Serán requisitos mínimos exigibles al momento del acta de apertura, el cumplimiento del Puntos 7.1 de los apartados: **a), b), c) y d)** En caso de no presentar alguno de los apartados indicados, se dejará constancia de ello en el acta de apertura y será la Comisión de estudio y análisis de ofertas la encargada de rechazar la oferta o solicitar la documentación pendiente. Para el resto de los apartados y siempre que así corresponda, tendrán tres (3) días hábiles luego de la fecha de apertura para su presentación.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

9.- EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN

9.1- La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones, las Condiciones Particulares y Generales que rigen para el presente.

La presente contratación se rige por la Ley Provincial 1015, Decreto Provincial N° 674/11, jurisdiccional vigente, Pliego de Bases y Condiciones y legislación vigente objeto de la presente.

10.-EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

10.1- Teniendo en cuenta las características de los materiales a adquirir, la DPOSS designará una Comisión de Estudio y Evaluación de las Ofertas, dicha comisión podrá cursar a los oferentes todas las consultas y pedidos de aclaraciones que entiendan necesarias, de manera tal que clarifiquen su oferta y a los fines de efectuar la correcta ponderación de las mismas. Asimismo, la comisión ponderará la acreditación de antecedentes de las empresas que demuestren efectivamente situación de tramitaciones anteriores.

10.2- Según lo establecido en el punto 54 del artículo 34 del Decreto provincial N° 674/11 para la comparación de las ofertas que, de acuerdo a lo previsto en el punto 42 del mismo plexo normativo, se formularan en moneda extranjera, se calcularán los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas.

10.3. La oferta deberá especificar:

a) El precio unitario en números, con referencia a la unidad solicitada, el valor determinado en pesos y el total general de la propuesta, en letras y números.

b) El origen del producto cotizado. Si no se indicare, se entenderá que es de Industria Argentina.

10.4.-Serán admitidas las cotizaciones en moneda extranjera solo para el caso que se demuestre que corresponde con productos a importar.

11.- FORMA PARTICULAR DE ADJUDICACIÓN:

11.1.- **La DPOSS evaluará individualmente cada ítem, analizando factores técnicos y económicos**, en tal sentido la Comisión de Evaluación de Ofertas efectuará el pertinente informe sugiriendo adjudicar a la oferta más conveniente para cada renglón, que se ajuste a las bases de la presente contratación y sea la más conveniente a los intereses de la Dirección. Se deberá presentar cartilla técnica de los productos cotizados en caso de ofertar productos de calidad superior a los detallados.

A tal efecto, y de no contar con otro impedimento que así lo indique, la Comisión de Estudio de Ofertas establecerá un ORDEN DE MÉRITO, el cual servirá para establecer el oferente adjudicatario de la presente licitación.

12.- PLAZO DE ENTREGA:

12.1.- Se establece un plazo de entrega de sesenta (60) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fehaciente notificación de la Orden de Compra.

12.2.- En caso de que el proveedor consigne otro plazo de entrega, deberá dejarlo expresamente aclarado en su cotización. A tal fin, esta Dirección evaluará dicha solicitud teniendo en cuenta las razones argumentadas por el proveedor.

12.3- Se aceptarán entregas parciales, estableciendo un máximo de tres (03) entregas, las cuales podrán ser facturadas y bajo conformidad de remito de entrega rubricado por el personal de la Dirección de Explotación. Cabe aclarar, que estas entregas no deberán exceder el plazo de establecido inicialmente.

13.-LUGAR DE ENTREGA:

13.1.-La totalidad de la mercadería se entregará en la ciudad de Ushuaia en el Taller del Área Electromecánica dependiente de la Dirección de Explotación, ubicado en la Planta Potabilizadora N° 2, sito en la calle Aldo Motter N° 2600 (camino al Glaciar Martial). Correo electrónico de contacto: explotacion@dposs.gov.ar – valentin.pal@dposs.gov.ar

13.2.- La entrega de la mercadería será por cuenta y orden del proveedor adjudicatario.

14.- RESCISIÓN DE ORDEN DE COMPRA/CONTRATO:

14.1.- En caso de incumplimientos por parte de la firma adjudicataria la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, podrá rescindir la orden de compra previa notificación fehaciente al adjudicatario, una vez verificados y acreditados dichos incumplimientos, a las condiciones pactadas en el Especificaciones Técnicas Particulares aprobadas y en la totalidad del PBC por parte del Área Coordinación de Laboratorios. Ello conforme lo establece el Decreto Provincial N° 674/11 punto 76.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO I DEL P.B.C. - FORMULARIO DE PROPUESTA

Sr. DIRECTORA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS:

El/los firmantes, con domicilio legal constituido en la calleN° de la ciudad de manifiesta/n a Ud. con carácter de DECLARACION JURADA, que estudie/amos detenidamente todos y cada uno de los documentos de la LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2026, obtuve/imos toda la información y elementos necesarios para poder establecer los más justos precios para la adquisición objeto de la presente. No quedando/nos dudas al respecto, proponemos la presente adquisición correspondiente a la LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2026, según lo requerido en el Pliego, en la suma total de PESOS (\$)-

Se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta. -

Asimismo, para las notificaciones constituyo domicilio electrónico en el correo:.....

.....

Firma del Proponente

Apellido y Nombre:.....

En carácter de:.....

N° de Doc:.....

Domicilio:.....

Teléfono:.....

CUIT N°:.....

Lugar y fecha:

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alicate aislado 1000v 6"			
>>	Alicate corte diagonal - 1000V - Tipo Stanley Max Steel - modelo 84-005 o de mejores prestaciones	5.00
2	APLIQUE TORTUGA ALUMINIO OVAL (EXTERIOR). UNIDAD			
>>	Aplique para exterior - tipo "tortuga" - Para lámpara de hasta 60W	20.00
3	BORNERA REPARTIDORA. unidad			
>>	Barra repartidora de Puesta a Tierra, tipo Elent 1E-12S, de 12 conexiones, o de mejores prestaciones.	10.00
4	Fotocontrol con zocalo exterior 10a. unidad			
>>	BASE para fotocontrol tipo Lumnia o de mejores prestaciones - Capacidad: 10 Amper	10.00
5	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 2,5mm2 - Color Azul	50.00
6	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 2,5mm2 - Color marrón	50.00
7	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 2,5mm2 - Color negro	50.00
8	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 2,5mm2 - Color verde/amarillo	50.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
9	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 2,5mm ² - Color rojo	50.00
10	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 4mm ² - Color Azul	50.00
11	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 4mm ² - Color marrón	50.00
12	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 4mm ² - Color negro	50.00
13	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 4mm ² - Color rojo	50.00
14	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 6mm ² - Color Azul	50.00
15	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 6mm ² - Color marrón	50.00
16	Bornera eléctrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 6mm ² - Color negro	50.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
17	BORNERA REPARTIDORA TETRAPOLAR 11 CONTACTOS. UNIDAD			
>>	Bornera repartidora tetrapolar - 11 conexiones - 125A - Zoloda BRC 412511 o de mejores prestaciones	20.00
18	CABLE 2.5mm VERDE-AMARILLO x 100 metros. UNIDAD			
>>	3 rollos de cable 2,5mm2 Verde - Amarillo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	3.00
19	Cable subterráneo. UNIDAD			
>>	100 metros de cable tipo Subterráneo IRAM 2178 - 4x10mm2.	100.00
20	Cable subterráneo. UNIDAD			
>>	100 metros de cable tipo Subterráneo IRAM 2178 - 4x6mm2.	100.00
21	cable TPR 3 x 1,5 mm. metro			
>>	300 metros de cable tipo taller (TPR) 3x1,5mm2.	300.00
22	CABLE UNIPOLAR BLANCO 1,5MM. METRO			
>>	300 metros de cable unipolar 1,5mm2 blanco, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
23	Cable unipolar. Metro			
>>	300 metros de cable unipolar 1,5mm2 celeste, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
24	Cable unipolar. Metro			
>>	300 metros de cable unipolar 1,5mm2 gris, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
25	Cable Unipolar marrón de 1,5 mm . UNIDAD			
>>	300 metros de cable unipolar 1,5mm2 marrón, Cobre,	300.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Normalizado - IRAM NM 247-3.			
26	Cable unipolar. Metro			
>>	100 metros de cable unipolar 10mm2 - Azul, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
27	CABLE UNIPOLAR 10MM MARRON. UNIDAD			
>>	100 metros de cable unipolar 10mm2 - Marrón, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
28	CABLE UNIPOLAR NEGRO 1 X 10 MM. UNIDAD			
>>	100 metros de cable unipolar 10mm2 - Negro, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
29	CABLE UNIPOLAR ROJO 1 X 10 MM. UNIDAD			
>>	100 metros de cable unipolar 10mm2 - Rojo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
30	CABLE UNIPOLAR VERDE AMARILLO 1 X 10 MM. unidad			
>>	100 metros de cable unipolar 10mm2 - Verde / Amarillo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
31	cable unipolar 2,5 mm celeste. metro			
>>	500 metros de cable unipolar 2,5mm2 celeste, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	500.00
32	cable unipolar 2,5 mm marron. metro			
>>	500 metros de cable unipolar 2,5mm2 marrón, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	500.00
33	cable unipolar 2,5 mm negro. metro			
>>	500 metros de cable unipolar 2,5mm2 negro, Cobre,	500.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Normalizado - IRAM NM 247-3.			
34	Cable unipolar 2,5 mm Rojo. Metro			
>>	500 metros de cable unipolar 2,5mm2 rojo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	500.00
35	Cable Unipolar 4 mm Azul x100 mts . unidad			
>>	3 rollos de 100 metros de cable unipolar 4mm2 - Azul, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	3.00
36	CABLE UNIPOLAR 4mm2 MARRÓN . unidad			
>>	300 metros de cable unipolar 4mm2 - Marrón, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
37	CABLE UNIPOLAR 4mm2 NEGRO. unidad			
>>	300 metros de cable unipolar 4mm2 - Negro, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
38	CABLE UNIPOLAR 4mm2 ROJO . unidad			
>>	300 metros de cable unipolar 4mm2 - Rojo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
39	CABLE UNIPOLAR MH 1X 4,00MM VERDE/AMARILLO. UNIDAD			
>>	300 metros de cable unipolar 4mm2 - Verde / Amarillo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	300.00
40	Cable Unipolar 6 mm Azul x100 mts . unidad			
>>	1 rollo de 100 metros de cable unipolar 6mm2 - Azul, Cobre,	1.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Normalizado - IRAM NM 247-3.			
41	Cable unipolar. Metro			
>>	100 metros de cable unipolar 6mm2 - Marrón, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
42	CABLE UNIPOLAR 6MM NEGRO x 100 metros. Unidad			
>>	1 rollo de 100 metros de cable unipolar 6mm2 - Negro, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3	1.00
43	CABLE UNIPOLAR 6MM ROJO. UNIDAD			
>>	100 metros de cable Unipolar 6mm2 - Rojo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	100.00
44	CABLE UNIPOLAR 6MM verde 100 metros. Unidad			
>>	1 rollo de 100 metros de cable unipolar 6mm2 - Verde / Amarillo, Cobre, Normalizado - IRAM NM 247-3.	1.00
45	Caja de Inspección p/jabalina. UNIDAD			
>>	Caja de inspección para jabalina - 150x150 - Aluminio - LSM.	20.00
46	Caja estanca de PVC. UNIDAD			
>>	Caja PVC estanca 100x100x80 - Sistelectric HDX / Conextube o de prestaciones iguales o superiores, certificado IRAM.	30.00
47	Caja estanca de PVC. UNIDAD			
>>	Caja PVC para exterior 150x150x80 - Sistelectric HDX / Conextube o de prestaciones iguales o superiores, certificado IRAM.	30.00
48	CAJA RECTANGULAR PVC. UNIDAD			
>>	Caja PVC rectangular de sobreponer - Sistelectric HDX /	80.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Conextube o de prestaciones iguales o superiores, certificado IRAM.			
49	Caja de pase electrico. Unidad			
>>	Caja PVC redonda de sobreponer 80x45 - WELT o de prestaciones iguales o superiores.	80.00
50	Lampara colgante. Unidad			
>>	Campana de iluminación - acrílica - polifacetada - 29cm - Lámpara E27.	40.00
51	ROLLO CORRUGADO. UNIDADES			
>>	3 rollos de 25 metros de caño corrugado PVC semipesado - 20mm - 25 metros por rollo - Normalizado - IRAM.	3.00
52	ROLLO CORRUGADO. UNIDADES			
>>	2 rollos de 25 metros de caño corrugado PVC semipesado - 25mm - 25 metros por rollo - Normalizado - IRAM.	2.00
53	ROLLO CORRUGADO. UNIDADES			
>>	2 rollos de caño corrugado PVC semipesado - 32mm - 25 metros por rollo - Normalizado - IRAM.	2.00
54	Caño PVC. Unidad			
>>	Caño PVC Semipesado 20mm x 3metros - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	150.00
55	Caño PVC. Unidad			
>>	Caño PVC Semipesado 25mm x 3metros - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	50.00
56	Caño PVC. Unidad			

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Caño PVC Semipesado 32mm x 3metros - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	20.00
57	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora blanca - 3M o de prestaciones iguales o superiores - 18 metros.	5.00
58	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora celeste (Identificar neutro) - 3M o de prestaciones iguales o superiores - 18 metros.	5.00
59	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora marrón (Identificar fase) - 3M o de prestaciones iguales o superiores - 18 metros.	5.00
60	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora negra (uso general) - 3M TEMFLEX 175 o de mejores prestaciones - 19 metros.	5.00
61	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora roja (identificar fase) - 3M o de prestaciones iguales o superiores - 18 metros.	5.00
62	CINTA AISLADORA. UNIDAD			
>>	Cinta aisladora verde amarilla (identificar conductor de protección) - 3M o de mejores prestaciones - 10 metros.	5.00
63	Cinta Aisladora Autovulcanizante. UNIDAD			
>>	Cinta autosoldable (uso general - exterior) - SCOTCH 23B o de mejores prestaciones.	10.00
64	CINTA DOBLE FAZ 18mm. unidad			

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Cinta doble faz 3M VHB EXTERIOR o de mejores prestaciones - 19mm x 5m.	10.00
65	CARTUCHO ROTULADORA. UNIDAD			
>>	Cinta para rotuladora Brother PT H110 - 12mm - Negro sobre blanco o equivalente.	5.00
66	CARTUCHO ROTULADORA. UNIDAD			
>>	Cinta para rotuladora Brother PT H110 9mm - Negro sobre blanco.	5.00
67	Conector pvc para cajas tipo acople rapido 20mm . UNIDAD			
>>	Conector PVC 20mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	200.00
68	Conector pvc para cajas tipo acople rapido 25mm . UNIDAD			
>>	Conector PVC 25mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	100.00
69	Conector pvc para cajas tipo acople rapido 25mm . UNIDAD			
>>	Conector PVC 32mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	50.00
70	Contactador. Unidad			
>>	Contactador 3x40A AC3 - Tipo ABB AF 40 (100-250 VAC/DC) o de mejores prestaciones. Bobina multi tensión.	2.00
71	Contactador. Unidad			
>>	Contactador 3x50A AC3, tipo ABB AF 65 (100-250VAC/DC) o de	2.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	mejores prestaciones. Bobina multi tensión.			
72	Contactador. Unidad			
>>	Contactador LC1D09 o de prestaciones similares o superiores - Bobina 220VCA (ABB AX-09-30-01-80 - 220-230V - 50Hz).	5.00
73	Contactador. Unidad			
>>	Contactador modular 2x25A - Tipo Steck SDM o de mejores prestaciones.	10.00
74	Codo PVC. Unidad			
>>	Curva PVC 20mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	100.00
75	Codo PVC. Unidad			
>>	Curva PVC 25mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	40.00
76	Codo PVC. Unidad			
>>	Curva PVC 32mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	20.00
77	FICHAS CONECTORAS. UNIDADES			
>>	Empalmes rápidos de 3 contactos tipo Wago o de prestaciones similares o superiores.	200.00
78	FICHAS CONECTORAS. UNIDADES			
>>	Empalmes rápidos de 5 contactos tipo Wago o de prestaciones similares o superiores.	100.00
79	Ficha hembra . UNIDAD			

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Ficha hembra 10A - Monofásica.	40.00
80	Ficha hembra . UNIDAD			
>>	Ficha hembra en caja, 3P+N+PE - 16A - IP65 - IEC 60309 - Conextube o similar.	5.00
81	Ficha macho . UNIDAD			
>>	Ficha macho 10A - Monofásica.	40.00
82	FOTOCONTROL UNIVERSAL. Unidad			
>>	Fotocontrol lumnia o similar - Para base (zócalo).	10.00
83	Gabinete de chapa. Unidad			
>>	Gabinete metálico con contrafrente abisagrado - 450x300x150 - Puerta ciega - 30 polos. Incluye bandeja de montaje, riel DIN y portaelemento (si corresponde) tipo Rocker C10	2.00
84	Gabinete de chapa. Unidad			
>>	Gabinete metálico con contrafrente abisagrado - 450x450x150 - Puerta ciega - 36 polos. Incluye bandeja de montaje, riel DIN y portaelemento (si corresponde) tipo Rocker C10	7.00
85	Gabinete de chapa. Unidad			
>>	Gabinete metálico con contrafrente abisagrado - 600x450x150 - Puerta ciega - 54 polos. Incluye bandeja de montaje, riel DIN y portaelemento (si corresponde) tipo Rocker C10	4.00
86	Gabinete de chapa. Unidad			
>>	Gabinete metálico con contrafrente abisagrado - 600x600x150 - Puerta ciega - 72 polos. Incluye bandeja de montaje, riel	2.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DIN y portaelemento (si corresponde) tipo Rocker C10			
87	GRAMPAS DE PVC PARA CAÑO. UNIDAD			
>>	Grampa U PVC - 20mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	400.00
88	GRAMPAS DE PVC PARA CAÑO. UNIDAD			
>>	Grampa U PVC - 25mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	300.00
89	GRAMPAS DE PVC PARA CAÑO. UNIDAD			
>>	Grampa U PVC - 32mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	150.00
90	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x10A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	10.00
91	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x16A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	20.00
92	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x25A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200.	5.00
93	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x32A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	1.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
94	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x40A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	1.00
95	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 2x6A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	10.00
96	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x10A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	2.00
97	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x16A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	5.00
98	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x20A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	5.00
99	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x25A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	3.00
100	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x40A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	5.00
101	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x50A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	3.00
102	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	Interruptor automático termomagnético - 6kA - 4x6A - Curva C - Doble juego de bornes de entrada Tipo Tipo ABB línea S200, Schneider, Siemens o de mejores prestaciones.	8.00
103	INTERRUPTOR DIFERENCIAL. unidad			
>>	Interruptor Diferencial 2x40A - ABB - Schneider - Siemens o de calidad superior.	5.00
104	INTERRUPTOR DIFERENCIAL. unidad			
>>	Interruptor Diferencial 4x40A - ABB - Schneider - Siemens o de calidad superior.	7.00
105	INTERRUPTOR. UNIDAD			
>>	Interruptores de efecto - completo - 1 punto - Normalizado - Cambre o de mejores prestaciones.	20.00
106	JABALINA (PARA DESCARGA A TIERRA). UNIDAD			
>>	Jabalina 3/4" x 2metros - Normalizada.	10.00
107	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	Lámpara LED E27 - Neutra o fría - 18 W.	50.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
108	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	Lámpara LED E40 - Neutra o fría - 50W.	30.00
109	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	Lámpara LED E40 - Neutra o fría - 80 W.	40.00
110	Linterna. Unidad			
>>	Linterna tipo vincha de silicona - Recargable - USB C.	10.00
111	LAMPARA GOTA. UNIDAD			
>>	Luminaria para alumbrado, tipo "pera o gota" - para exterior - Hasta 80W.	30.00
112	Luz de emergencia. Unidad			
>>	Luz de emergencia 60 leds.	30.00
113	Indicador luminoso ojo de buey. unidad			
>>	Ojo de buey redondo - LED - 220VCA - ROJO.	30.00
114	Caja Plástica. Unidad			
>>	Organizador multiuso tipo Stanley - de 9 compartimentos o de similares prestaciones.	30.00
115	PELACABLE AUTOMATICO. UNIDAD			
>>	Pelacable automático frontal - Bremen o similar.	4.00
116	Pinza Pelacable. Unidad			
>>	Pelapunta automático - 0,2mm2 a 6 mm2 - largo ajustable 5 a 12mm - tipo zoloda Desai 1 o Jokari Super 4 Pro o similar.	4.00
117	Pinza Prensaterminal Tiff			
	. 1 a 6 mm			

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Pinza de compresión terminales tubulares de 0,25 a 10mm2 - Zoloda CRIMP 10 o similar.	3.00
118	Pinza. Unidad			
>>	Pinza de indentar terminales desnudos.	2.00
119	Pinza. Unidad			
>>	Pinza de indentar terminales preaislados.	2.00
120	PINZA DE PUNTA. UNIDAD			
>>	Pinza de punta - aislada 1000V - Tipo Stanley Max Steel, Bahco o de mejores prestaciones.	4.00
121	PINZA DE PUNTA. UNIDAD			
>>	Pinza universal - Aislada 1000V - Tipo Stanley Max Steel, Bahco o similar.	4.00
122	PISTOLA DE AIRE. UNIDAD			
>>	Pistola de calor - Eléctrica (220V-1800W)- Skil o similar - Con accesorios varios para dirigir el calor.	3.00
123	Plaqueta Adhesiva para Precintos. UNIDA			
>>	Plaquetas autoadhesivas para precintos tipo 3M x 50 unidades o similares o mejores prestaciones	4.00
124	PRECINTO PLÁSTICO. unidad			
>>	Precintos 3,6mmx200mm x 100 unidades.	10.00
125	Prensacable. Unidad			
>>	Prensacable Poliamida - Conextube o similar - BSC 7/8" (8 a 13mm) - Negro.	50.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
126	Prensacable. Unidad			
>>	Prensacables Poliamida - Conextube o similar - BSC 1 1/4 (18 a 24mm) - Negro.	50.00
127	Prensacable. Unidad			
>>	Prensacables Poliamida - Conextube o similar - BSC 1" (13 a 17mm) - Negro.	50.00
128	Relé o relevador. unidad			
>>	Relé de protección de fase - 3F+N - Zoloda RCZ-220 o de mejores prestaciones.	7.00
129	Relé de tiempo. Unidad			
>>	Relé temporizador programable horario - Tipo reloj para vidriera - Digital o mecánico.	5.00
130	UNION PVC RÍGIDO			
	. unidad			
>>	Uniones PVC 32mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	30.00
131	BORNERA REPARTIDORA. unidad			
>>	Repartidora de tierra - 7 conexiones - Para riel DIN.	10.00
132	ELEMENTOS MENORES DE ELECTRIC. unidad			
>>	Resorte para doblado de caños PVC - 20mm.	2.00
133	ELEMENTOS MENORES DE ELECTRIC. unidad			
>>	Resorte para doblado de caños PVC - 25mm.	2.00
134	ELEMENTOS MENORES DE ELECTRIC. unidad			
>>	Selectora 0-1-2 de 3 posiciones, para instalar en puerta.	10.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
135	ELEMENTOS MENORES DE ELECTRIC. unidad			
>>	Separador de bornes - Amarillo - 2,5 mm de espesor - Zoloda o similar.	100.00
136	TERMINAL COBRE ESTAÑO 2.5mm OJAL. unidad			
>>	Terminales cobre estañado - desnudos - 2,5mm ² - Ojal 5mm.	400.00
137	Terminal Ojal Cobre Estañado 4 mm. Unidad			
>>	Terminales cobre estañado - desnudos - 4mm ² - Ojal 5mm.	400.00
138	Terminal Ojal Cobre Estañado 6 mm. Unidad			
>>	Terminales cobre estañado - desnudos - 6mm ² - Ojal 5mm.	400.00
139	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 1,5mm ² dobles.	400.00
140	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 1,5mm ² simples.	400.00
141	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 10mm ² simples.	200.00
142	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 2,5mm ² dobles.	400.00
143	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 2,5mm ² simples.	400.00
144	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 4mm ² dobles.	200.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
145	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 4mm2 simples.	400.00
146	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 6mm2 dobles.	200.00
147	TERMINALES ELÉCTRICOS. UNIDAD			
>>	Terminales tubulares (TIFF) 6mm2 simples.	400.00
148	TERMOSTATO. UNIDAD			
>>	Termostato capilar mecánico - Temperaturas entre -5 y 30C - Contactos aptos para 220VCA.	5.00
149	Morseto Tomacable para Jabalina. Unidad			
>>	Tomacable para jabalina 3/4" - Normalizado IRAM.	10.00
150	Tomacorrientes. Unidad			
>>	Tomacorriente doble 10A - Cambre easyfit o de similares o mejores prestaciones	30.00
151	Tomacorrientes. Unidad			
>>	Tomacorriente simple 10A - Cambre easyfit o de características similares o superiores.	20.00
152	ELEMENTOS MENORES DE ELECTRIC. unidad			
>>	Topes para reglas de bornes (Extremos).	50.00
153	UNION PVC RÍGIDO			
	. unidad			
>>	Uniones PVC 20mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	100.00

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
154	UNION PVC RÍGIDO			
>>	Uniones PVC 25mm - Sistelectric HDX / Conextube certificado IRAM o de mejores prestaciones.	50.00
155	Bornera electrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 6mm ² - Color rojo.	50.00
156	Bornera electrica. Unidad			
>>	Borne de conexión a tornillo - Para Riel DIN tipo Zoloda BPN o de superior calidad - 6mm ² - Color verde / amarillo.	50.00
157	Ficha macho . UNIDAD			
>>	Ficha macho aérea Steck 3p + T 16A. 6H o de idénticas o superiores prestaciones. Normalizada y certificada.	10.00
158	Ficha hembra . UNIDAD			
>>	Ficha hembra de embutir Steck 3p + T 16A. 6H o de idénticas o superiores prestaciones. Normalizada y certificada.	10.00
159	Caja de paso galvanizada. unidad			
>>	Caja de derivación de fundición de aluminio. 15cm x 15 cm x 10 cm profundidad.	10.00

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 443 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales eléctricos para la confección de tableros e instalaciones eléctricas solicitados por Dirección de Explotación.-

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: DPOSS

Forma de Pago: Treinta (30) días, SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 Y RESOLUCION CGP N° 43/22 y PBC

Plazo de Entrega: Sesenta (60) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra y según PBC

Mantenimiento de Oferta: Treinta (30) días corridos y según PBC.

Lugar de Entrega: Taller del Área Electromecánica dependiente de la Dirección de Explotación de la DPOSS sito en la calle Aldo Motter al 2600 camino al glaciar "Martial" Ushuaia TDF y según PBC.

Domicilio de presentación de ofertas: mesa de entrada y salida de la DPOSS sita en Gdor. E. CAMPOS N° 133 de 08:30 a 14:00 - USHUAIA -TDF y según detalle de comunicado del llamado a Licitación Privada.

Garantía de Oferta: pagare sin protesto equivalente al 1% del total ofertado, en pesos Argentinos a nombre de la DPOSS.

Lugar de Entrega de Muestra: Oficina del Área de Contrataciones y Compras sita en Gdor. E. CAMPOS N° 133 Ushuaia TDF y según PBC.

Flete a Cargo: De la firma Adjudicataria hasta su disposición final y según PBC.

